



INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: **COMPUCAD, S.A. DE C.V.**
Contacto: **PATRICIA LOMELÍ PLASCENCIA**
Teléfono: [REDACTED] 1

Con fundamento en los artículos 44, 45 inciso b, 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación al procedimiento de INVITACIÓN-CUCSH-009-2016, para el SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases del concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, ubicadas en la calle Guanajuato No. 1045 en Guadalajara, Jal. a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día 25 de octubre a las 12:00 horas se celebrará junta aclaratoria en la Sala de Maestros de la Rectoría del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades ubicado en Guanajuato No. 1045 en Guadalajara, Jal.

El acto de presentación y apertura de propuestas, se llevará a cabo en reunión pública en la Sala de Maestros del CUCSH, el día 28 de octubre de 2016 a las 12:00 horas en la Sala de Maestros de la Rectoría del CUCSH, situada en Guanajuato No. 1045 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal. 19 de octubre de 2016

MTRA. KARLA PLANTER PÉREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA



Coordinación de Servicios Generales
CUCSH

LIC. LEONILA PLASCENCIA GUTIÉRREZ
COORDINADORA DE SERVICIOS GENERALES



24/10/2016

ACUSE



INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: INFRAESTRUCTURA UNIDA, S.A. DE C.V.
Contacto: CLAUDIA PATRICIA JUÁREZ ÁVILES
Teléfono: [REDACTED] 3

Con fundamento en los artículos 44, 45 inciso b, 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación al procedimiento de INVITACIÓN-CUCSH-009-2016, para el SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases del concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, ubicadas en la calle Guanajuato No. 1045 en Guadalajara, Jal. a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día 25 de octubre a las 12:00 horas se celebrará junta aclaratoria en la Sala de Maestros de la Rectoría del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades ubicado en Guanajuato No. 1045 en Guadalajara, Jal.

El acto de presentación y apertura de propuestas, se llevará a cabo en reunión pública en la Sala de Maestros del CUCSH, el día 28 de octubre de 2016 a las 12:00 horas en la Sala de Maestros de la Rectoría del CUCSH, situada en Guanajuato No. 1045 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jal. 19 de octubre de 2016

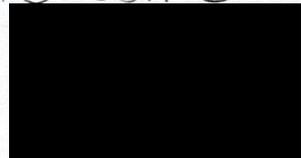
MTRA. KARLA PLANTER PÉREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA



LIC. LEONILA PLASCENCIA GUTIÉRREZ
COORDINADORA DE SERVICIOS GENERALES

Coordinación de Servicios Generales
C U C S H

Recibi invitación
CUCSH-009



ACUSE



INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: **TECNOPROGRAMACIÓN HUMANA EN OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**
 Contacto: **PAUL FERNANDO PÉREZ URIAS**
 Teléfono: [REDACTED] 5

Con fundamento en los artículos 44, 45 inciso b, 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación al procedimiento de INVITACIÓN-CUCSH-009-2016, para el SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases del concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, ubicadas en la calle Guanajuato No. 1045 en Guadalajara, Jal. a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día 25 de octubre a las 12:00 horas se celebrará junta aclaratoria en la Sala de Maestros de la Rectoría del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades ubicado en Guanajuato No. 1045 en Guadalajara, Jal.

El acto de presentación y apertura de propuestas, se llevará a cabo en reunión pública en la Sala de Maestros del CUCSH, el día 28 de octubre de 2016 a las 12:00 horas en la Sala de Maestros de la Rectoría del CUCSH, situada en Guanajuato No. 1045 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
 "PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal. 19 de octubre de 2016


 MTRA. KARLA PLANTER PÉREZ
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA



Coordinación de Servicios Generales
 C U C S H


 LIC. LEONILA PLASCENCIA GUTIÉRREZ
 COORDINADORA DE SERVICIOS GENERALES

24 / oct. - 2016



ACUSE



INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: MICRO SYSTEMS DE MÉXICO COMPUTADORAS Y PROGRAMACIÓN, S.A. DE C.V.
Contacto: ING. ROBERTO CAMACHO
Teléfono: [REDACTED] 7

Con fundamento en los artículos 44, 45 inciso b, 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación al procedimiento de INVITACIÓN-CUCSH-009-2016, para el SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases del concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, ubicadas en la calle Guanajuato No. 1045 en Guadalajara, Jal. a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

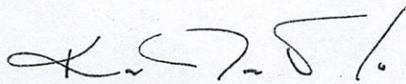
Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día 25 de octubre a las 12:00 horas se celebrará junta aclaratoria en la Sala de Maestros de la Rectoría del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades ubicado en Guanajuato No. 1045 en Guadalajara, Jal.

El acto de presentación y apertura de propuestas, se llevará a cabo en reunión pública en la Sala de Maestros del CUCSH, el día 28 de octubre de 2016 a las 12:00 horas en la Sala de Maestros de la Rectoría del CUCSH, situada en Guanajuato No. 1045 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal. 19 de octubre de 2016



MTRA. KARLA PLANTER PÉREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA



Coordinación de Servicios Generales
CUCSH



LIC. LEONILA PLASCENCIA GUTIÉRREZ
COORDINADORA DE SERVICIOS GENERALES

8

ACUSE

[REDACTED SIGNATURE]
24-10-16
FIRMO EL ING. ROBERTO



INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: EQUIPOS Y TECNOLOGÍA TSDC, S.A. DE C.V.
 Contacto: SERGIO ALEJANDRO GARCÍA HUITRÓN
 Teléfono: [REDACTED] 9

Con fundamento en los artículos 44, 45 inciso b, 48 y 49 Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación al procedimiento de INVITACIÓN-CUCSH-009-2016, para el SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases del concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, ubicadas en la calle Guanajuato No. 1045 en Guadalajara, Jal. a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día 25 de octubre a las 12:00 horas se celebrará junta aclaratoria en la Sala de Maestros de la Rectoría del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades ubicado en Guanajuato No. 1045 en Guadalajara, Jal.

El acto de presentación y apertura de propuestas, se llevará a cabo en reunión pública en la Sala de Maestros del CUCSH, el día 28 de octubre de 2016 a las 12:00 horas en la Sala de Maestros de la Rectoría del CUCSH, situada en Guanajuato No. 1045 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
 "PIENSA Y TRABAJA"

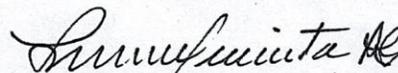
Guadalajara, Jal. 19 de octubre de 2016



MTRA. KARLA PLANTER PÉREZ
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA



Coordinación de Servicios Generales
 CUCSH



LIC. LEONILA PLASCENCIA GUTIÉRREZ
 COORDINADORA DE SERVICIOS GENERALES

ACUSE

24/oct/2016



INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.
 Contacto: LIC. RUBEN RUVALCABA
 Teléfono: [REDACTED] 11

Con fundamento en los artículos 44, 45 inciso b, 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación al procedimiento de INVITACIÓN-CUCSH-009-2016, para el SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases del concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, ubicadas en la calle Guanajuato No. 1045 en Guadalajara, Jal. a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día 25 de octubre a las 12:00 horas se celebrará junta aclaratoria en la Sala de Maestros de la Rectoría del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades ubicado en Guanajuato No. 1045 en Guadalajara, Jal.

El acto de presentación y apertura de propuestas, se llevará a cabo en reunión pública en la Sala de Maestros del CUCSH, el día 28 de octubre de 2016 a las 12:00 horas en la Sala de Maestros de la Rectoría del CUCSH, situada en Guanajuato No. 1045 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ACUSE

Rubén
 [REDACTED]
 2016

ATENTAMENTE
 "PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal. 19 de octubre de 2016

[Handwritten Signature]

MTRA. KARLA PLANTER PÉREZ
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA



Coordinación de Servicios Generales
 CUCSH

[Handwritten Signature]

LIC. LEONILA PLASCENCIA GUTIÉRREZ
 COORDINADORA DE SERVICIOS GENERALES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: COMPUCAD, S.A. DE C.V.
Contacto: PATRICIA LOMELÍ PLASCENCIA
Teléfono: [REDACTED] 13

Con fundamento en los artículos 44, 45 inciso b, 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación al procedimiento de INVITACIÓN-CUCSH-009-2016, para el SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases del concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, ubicadas en la calle Guanajuato No. 1045 en Guadalajara, Jal. a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día 25 de octubre a las 12:00 horas se celebrará junta aclaratoria en la Sala de Maestros de la Rectoría del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades ubicado en Guanajuato No. 1045 en Guadalajara, Jal.

El acto de presentación y apertura de propuestas, se llevará a cabo en reunión pública en la Sala de Maestros del CUCSH, el día 28 de octubre de 2016 a las 12:00 horas en la Sala de Maestros de la Rectoría del CUCSH, situada en Guanajuato No. 1045 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jal. 19 de octubre de 2016


MTRA. KARLA PLANTER PÉREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA




LIC. LEONILA PLASCENCIA GUTIÉRREZ
COORDINADORA DE SERVICIOS GENERALES

Coordinación de Servicios Generales
CUCSH



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: EQUIPOS Y TECNOLOGÍA TSDC, S.A. DE C.V.
Contacto: SERGIO ALEJANDRO GARCÍA HUITRÓN
Teléfono: [REDACTED] 14

Con fundamento en los artículos 44, 45 inciso b, 48 y 49 Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación al procedimiento de INVITACIÓN-CUCSH-009-2016, para el SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases del concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, ubicadas en la calle Guanajuato No. 1045 en Guadalajara, Jal. a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día 25 de octubre a las 12:00 horas se celebrará junta aclaratoria en la Sala de Maestros de la Rectoría del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades ubicado en Guanajuato No. 1045 en Guadalajara, Jal.

El acto de presentación y apertura de propuestas, se llevará a cabo en reunión pública en la Sala de Maestros del CUCSH, el día 28 de octubre de 2016 a las 12:00 horas en la Sala de Maestros de la Rectoría del CUCSH, situada en Guanajuato No. 1045 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal. 19 de octubre de 2016

MTRA. KARLA PLANTER PÉREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA



Coordinación de Servicios Generales
CUCSH

LIC. LEONILA PLASCENCIA GUTIÉRREZ
COORDINADORA DE SERVICIOS GENERALES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: **INFRAESTRUCTURA UNIDA, S.A. DE C.V.**
Contacto: **CLAUDIA PATRICIA JUÁREZ ÁVILES**
Teléfono: [REDACTED] 15

Con fundamento en los artículos 44, 45 inciso b, 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación al procedimiento de INVITACIÓN-CUCSH-009-2016, para el SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases del concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, ubicadas en la calle Guanajuato No. 1045 en Guadalajara, Jal. a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día 25 de octubre a las 12:00 horas se celebrará junta aclaratoria en la Sala de Maestros de la Rectoría del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades ubicado en Guanajuato No. 1045 en Guadalajara, Jal.

El acto de presentación y apertura de propuestas, se llevará a cabo en reunión pública en la Sala de Maestros del CUCSH, el día 28 de octubre de 2016 a las 12:00 horas en la Sala de Maestros de la Rectoría del CUCSH, situada en Guanajuato No. 1045 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal. 19 de octubre de 2016

MTRA. KARLA PLANTER PÉREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA



LIC. LEONILA PLASCENCIA GUTIÉRREZ
COORDINADORA DE SERVICIOS GENERALES

Coordinación de Servicios Generales
CUCSH



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: MICRO SYSTEMS DE MÉXICO COMPUTADORAS Y PROGRAMACIÓN, S.A.
DE C.V.
Contacto: ING. ROBERTO CAMACHO
Teléfono: [REDACTED] 16

Con fundamento en los artículos 44, 45 inciso b, 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación al procedimiento de INVITACIÓN-CUCSH-009-2016, para el SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases del concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, ubicadas en la calle Guanajuato No. 1045 en Guadalajara, Jal. a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día 25 de octubre a las 12:00 horas se celebrará junta aclaratoria en la Sala de Maestros de la Rectoría del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades ubicado en Guanajuato No. 1045 en Guadalajara, Jal.

El acto de presentación y apertura de propuestas, se llevará a cabo en reunión pública en la Sala de Maestros del CUCSH, el día 28 de octubre de 2016 a las 12:00 horas en la Sala de Maestros de la Rectoría del CUCSH, situada en Guanajuato No. 1045 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal. 19 de octubre de 2016

MTRA. KARLA PLANTER PÉREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA



LIC. LEONILA PLASCENCIA GUTIÉRREZ
COORDINADORA DE SERVICIOS GENERALES

Coordinación de Servicios Generales
CUCSH



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.
Contacto: LIC. RUBEN RUVALCABA
Teléfono: [REDACTED] 17

Con fundamento en los artículos 44, 45 inciso b, 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación al procedimiento de INVITACIÓN-CUCSH-009-2016, para el SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases del concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, ubicadas en la calle Guanajuato No. 1045 en Guadalajara, Jal. a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día 25 de octubre a las 12:00 horas se celebrará junta aclaratoria en la Sala de Maestros de la Rectoría del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades ubicado en Guanajuato No. 1045 en Guadalajara, Jal.

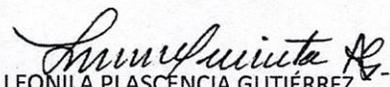
El acto de presentación y apertura de propuestas, se llevará a cabo en reunión pública en la Sala de Maestros del CUCSH, el día 28 de octubre de 2016 a las 12:00 horas en la Sala de Maestros de la Rectoría del CUCSH, situada en Guanajuato No. 1045 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jal. 19 de octubre de 2016


MTRA. KARLA PLANTER PÉREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA




LIC. LEONILA PLASCENCIA GUTIÉRREZ
COORDINADORA DE SERVICIOS GENERALES

Coordinación de Servicios Generales
CUCSH



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: EQUIPOS Y TECNOLOGÍA TSDC, S.A. DE C.V.
Contacto: SERGIO ALEJANDRO GARCÍA HUITRÓN
Teléfono: [REDACTED] 18

Con fundamento en los artículos 44, 45 inciso b, 48 y 49 Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación al procedimiento de INVITACIÓN-CUCSH-009-2016, para el SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases del concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, ubicadas en la calle Guanajuato No. 1045 en Guadalajara, Jal. a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día 25 de octubre a las 12:00 horas se celebrará junta aclaratoria en la Sala de Maestros de la Rectoría del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades ubicado en Guanajuato No. 1045 en Guadalajara, Jal.

El acto de presentación y apertura de propuestas, se llevará a cabo en reunión pública en la Sala de Maestros del CUCSH, el día 28 de octubre de 2016 a las 12:00 horas en la Sala de Maestros de la Rectoría del CUCSH, situada en Guanajuato No. 1045 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal. 19 de octubre de 2016

MTRA. KARLA PLANTER PÉREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA



Coordinación de Servicios Generales
CUCSH

LIC. LEONILA PLASCENCIA GUTIÉRREZ
COORDINADORA DE SERVICIOS GENERALES



**Bases para la
INVITACIÓN-CUCSH-009-2016
Relativo al
SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO**

Guadalajara, Jal., 19 de octubre de 2016.



ÍNDICE

SECCIÓN	TEMA
I	INSTRUCCIONES A LOS CONCURSANTES
II	CONDICIONES GENERALES
III	CATÁLOGO DE CONCEPTOS
IV	CARTA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA
V	CARTA COMPROMISO



SECCIÓN I

INSTRUCCIONES A LOS CONCURSANTES

A. Introducción

1. Fuente de los recursos

- 1.1 Los recursos corresponden a los Productos Financieros del PROEXOES 2015.
Fondo 1.2.1.33 Proyecto 233634

La presente invitación quedará sujeto a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización del presente origine responsabilidad para la contratante.

2. Concursantes Elegibles

- 2.1 Ésta Invitación se hace a las personas físicas o morales, debidamente constituidas, con actividad empresarial, con domicilio en el estado Jalisco, que estén en posibilidad de suministrar equipo de red, audio y video, para el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara.

3. Restricciones

- 3.1 Las personas que se encuentren en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, no podrán participar en la invitación.

B. Documentos de la Invitación

4. Información contenida en los documentos de la Invitación

- 4.1 Las condiciones contractuales, los documentos de la invitación incluyen:

- I. Instrucciones a los concursantes,
- II. Condiciones generales,
- III. Catálogo de Conceptos,
- IV. Carta de seriedad de la propuesta,
- V. Carta compromiso.

- 4.2 El concursante deberá examinar todas las instrucciones, condiciones y especificaciones que figuren en los documentos de la invitación. Si el concursante **"no"** incluye toda la información requerida en las bases de la invitación o presenta una propuesta que no se ajusta sustancialmente y en todos sus aspectos a esos documentos, el resultado será el **"rechazo de su oferta"**.



5. Aclaración de las bases de la Invitación

5.1 Cualquier concursante puede solicitar aclaraciones sobre las bases de la concurso, para lo cual se llevará a cabo una **junta de aclaraciones, con carácter de obligatoria**, misma que se celebrará el día 25 de octubre a las 12:00 horas, en la Sala de Maestros de la Rectoría del CUCSH, ubicada en calle Guanajuato No. 1045 en la ciudad de Guadalajara.

5.2 Para llevar a cabo esta reunión, los participantes deberán enviar sus preguntas por correo electrónico, en archivo de Word, a más tardar el día 24 de octubre de 2016, a las 16:00 horas, a las siguientes direcciones:
leonila.plascencia@csh.udg.mx.
hector.shimizu@redudg.udg.mx

Cualquier modificación a las bases de la invitación, derivada del resultado de la junta de aclaraciones, será considerada como parte integrante de las propias bases de la invitación.

5.4 Al concursante que no asista a la junta de aclaraciones, por sí o su representante, no obstante haber adquirido las bases del concurso, le será desechada su propuesta.

6. Modificación de los documentos de la Invitación

6.1 El Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades podrá, por cualquier causa y en cualquier momento, antes de que venza el plazo para la presentación de propuestas, modificar las bases de la invitación mediante enmienda, ya sea por iniciativa propia o en atención a una aclaración solicitada por un concursante interesado.

6.2 Las enmiendas serán notificadas por escrito a los concursantes registrados, pudiendo entregarse el aviso mediante correo electrónico y serán obligatorias para ellos.

6.3 El Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades podrá, a su discreción, prorrogar el plazo para la presentación de ofertas a fin de dar a los posibles concursantes tiempo razonable para tomar en cuenta en la preparación de sus ofertas por las enmiendas hechas a las bases del concurso.

C. Preparación de las Propuestas

7. Idioma

7.1 La propuesta que prepare el concursante y toda la correspondencia y documentos relativos a ella que intercambien el concursante y el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades deberá redactarse en español; en todo caso, cualquier material impreso que proporcione el ofertante en otro idioma, deberá ser acompañado de una traducción al español de las partes pertinentes de dicho material impreso, la cual prevalecerá a los efectos de interpretación de la propuesta.



8. Descripción de los bienes a adquirir

- 8.1 El concursante elaborará su propuesta en papel membretado de la empresa, en la cual describirá los bienes o servicios a suministrar, fabricar e instalar, de acuerdo con el catálogo de conceptos de la **Sección III** de las presentes bases. Las características técnicas de los bienes y servicios.
- 8.2 Los concursantes podrán participar en una, varias o todas las partidas, es importante señalar que la evaluación y la adjudicación de las propuestas se realizará por partida.

9. Requisitos para el proveedor

- 9.1 Los concursantes deberán ser compañías legalmente establecidas en Jalisco, que se dediquen preponderantemente al suministro de equipo de cómputo.
- 9.2 Adicionalmente los concursantes presentarán documentación que describa las características, capacidad y cobertura de la infraestructura que le permite ofertar los bienes o servicios objeto de la presente invitación.
- 9.3 El concursante podrá solicitar el otorgamiento de anticipo, el cual deberá especificar claramente en su propuesta, mismo que no podrá exceder del 50% del total del contrato.
- 9.4 En caso de no apegarse a cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes bases y el acta de la junta de aclaraciones, será motivo de descalificación de la propuesta.
- 9.5 Cabe mencionar que en el contrato de prestación de servicios que se suscriba entre las partes se incorporarán los requisitos y demás condiciones planteadas en este documento.
- 9.6 El número de artículos a adquirir podrá variar en razón del monto de las propuestas que se presenten y de la disponibilidad presupuestal con que se cuenta.
- 9.7 El concursante deberá especificar claramente en su propuesta económica el tiempo de entrega de los bienes a suministrar.
- 9.8 Para los casos de contratación de servicios deberá especificarse el periodo de duración del contrato, indicando la fecha de inicio y la fecha de término de los mismos.

10. Precios y vigencia

- 10.1 El concursante indicará los precios unitarios y totales de su propuesta de acuerdo al catálogo de conceptos del presente concurso.
- 10.2 Precio fijo. Los precios cotizados por el ofertante serán fijos y no estarán sujetos a variación por ningún motivo. No se considerarán las ofertas presentadas con cotizaciones de precios variables por no ajustarse a los documentos del concurso y, en consecuencia, serán rechazadas.



11. Moneda en la que se expresará la Propuesta

- 11.1 El concursante deberá cotizar en moneda nacional.

12. Documentos que establezcan la elegibilidad y calificación del concursante

- 12.1 El concursante presentará todos los documentos solicitados en convocatoria y en las presentes bases como acreditación que es elegible y calificable para participar en el concurso.

13. Garantías

- 13.1 La circunstancia de que el concursante adjudicado no cumpla con la suscripción del contrato o lo dispuesto en las cláusulas del mismo, constituirá causa suficiente para la anulación de la adjudicación, en cuyo caso el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades podrá adjudicar el contrato al concursante cuya oferta fue la siguiente mejor evaluada, o convocar a un nuevo concurso.
- 13.2 El concursante deberá garantizar la seriedad de su propuesta, mediante carta original en papel membretado de la empresa, firmada por el representante legal, conforme al modelo que se adjunta en la Sección IV de estas bases.
- 13.3 El concursante adjudicado deberá contratar a favor de la Universidad de Guadalajara una fianza, correspondiente al 10% del monto total adjudicado en el contrato respectivo, para asegurar su debido cumplimiento.
- 13.4 El concursante adjudicado deberá contratar a favor de la Universidad de Guadalajara una fianza por el importe de la cantidad que solicite como anticipo, para asegurar la debida inversión del mismo.
- 13.5 El concursante adjudicado deberá contratar a favor de la Universidad de Guadalajara una fianza, correspondiente al 10% del monto total adjudicado en el contrato respectivo, contra defectos o vicios ocultos.

14. Período de Validez de la Propuesta

- 14.1 La propuesta tendrá validez por 30 días naturales después de la fecha de apertura de las ofertas, conforme a las bases del concurso. Una propuesta cuyo período de validez sea más corto que el requerido, será rechazada por el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, por no ajustarse a las bases del concurso. Se adjunta modelo de carta en la **Sección V** de estas bases.



15. Formato y Firma de la Propuesta

- 15.1 El paquete original de la propuesta deberá estar firmado, por el representante legal, en todas las hojas que lo integran, así como los documentos anexos al mismo y organizado en un recopilador, marcando cada sección con separadores de la siguiente manera:

A) Propuesta técnica:

- A.1 Bases y anexos de la invitación, firmados en todas sus hojas por el representante legal de la empresa en señal de aceptación de las mismas, incluyendo el acta de la junta de aclaraciones.

B) Propuesta económica:

- B.1 Propuesta económica, con base en la descripción de los servicios a contratar del punto 9.1.
B.2 Carta de seriedad de la propuesta.
B.3 Carta compromiso.

- 15.2 El concursante presentará un ejemplar original de la propuesta, la cual no deberá contener textos entre líneas, borrones, tachaduras, ni enmendaduras.

D. Presentación de Propuestas

16. Sellado y Marca de Propuesta

- 16.1 La oferta será colocada dentro de un sobre que el concursante deberá cerrar y marcar respectivamente.
16.2 El sobre:

- a) Estará rotulado con la siguiente dirección:

**Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
Domicilio: Guanajuato No. 1045, Guadalajara, Jal.
Atención: Mtra. Karla Planter Pérez
Secretaria Ejecutiva del Comité de Compras y Adquisiciones del CUCSH**

- b) Indicará: Propuesta para la **INVITACIÓN-CUCSH-009-2016 para el SUMINISTRO DE EQUIPO DE CPÓMPUTO. 28 de octubre de 2016.**
c) Si el sobre no fuese sellado y marcado siguiendo las instrucciones establecidas en estas bases, el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades no asumirá responsabilidad alguna en caso de que la oferta sea traspapelada o abierta prematuramente.



17. Plazo para la presentación de ofertas

- 17.1 Las ofertas deberán ser presentadas al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades en la **Sala de Maestros de la Rectoría del CUCSH**, ubicada en la calle **Guanajuato No. 1045 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco**; antes de las **12:00 horas del 28 de octubre de 2016**.
- 17.2 El Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades podrá, a su discreción, prorrogar el plazo para la presentación de propuestas, mediante la enmienda de los documentos de la invitación, en cuyo caso todos los derechos y obligaciones de la Universidad de Guadalajara y de los concursantes anteriormente sujetos a plazo original quedarán en adelante sujetos a los nuevos plazos que al efecto se establezcan.

18. Propuestas Tardías

- 18.1 Toda propuesta que se presente después del plazo y hora fijada para su recepción, no será considerada y se devolverá sin abrir al concursante.

19. Modificación, sustitución y retiro de propuestas

- 19.1 Una vez presentadas las propuestas, ninguna de ellas, podrá ser modificada, sustituida, retirada o negociada.
- 19.2 Todos los documentos presentados dentro del sobre serán conservados por el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, como constancia de su participación en el concurso.

E. Apertura y evaluación de propuestas

20. Apertura de propuestas

- 20.1 El Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades abrirá las propuestas en sesión pública el **28 de octubre de 2016 a las 12:00 horas**, en la **Sala de Maestros de la Rectoría del CUCSH**, ubicada en la calle **Guanajuato No. 1045 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco**.
- 21.2 El Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades elaborará el acta de presentación y apertura de las propuestas, en la que se hará constar las ofertas recibidas, la falta de cualquier documento de la invitación, así como las que hubieren sido rechazadas y las causas que lo motivaron, la cual deberá ser firmada por los asistentes, entregándoles copia de la misma. La falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los que no hayan asistido, para efecto de su notificación.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN-CUCSH-009-2016

21. Aclaración de propuestas

- 21.1 A fin de facilitar la revisión, evaluación y comparación de propuestas, el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades podrá, a su discreción, solicitar a cualquier concursante las aclaraciones de su oferta.

22. Revisión, evaluación y comparación de las propuestas

- 22.1 El Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades examinará las propuestas para determinar si están completas, si contienen errores de cálculo, si los documentos han sido debidamente firmados y si, en general, las propuestas cumplen con los requisitos establecidos en las presentes bases de la invitación.
- 22.2 Los errores aritméticos serán ratificados de la siguiente manera: Si existiera una discrepancia entre un precio unitario y el precio total que resulte de multiplicar ese precio unitario por las cantidades correspondientes, prevalecerá el precio unitario y el precio total será corregido. Si existiera una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras. Si el concursante no aceptara la corrección, su propuesta será rechazada.
- 22.3 La comparación de las propuestas se hará tomando en cuenta el cumplimiento de las bases, la junta de aclaraciones, los antecedentes del suministro de bienes o prestación de servicios anteriormente prestados, los tiempos de entrega, así como los precios propuestos por cada concursante, los cuales incluirán todos los costos, comisiones y los derechos e impuestos aplicables.

23. Comunicaciones con la Universidad de Guadalajara

- 23.1 Ningún concursante se comunicará con el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, sobre ningún aspecto de su propuesta a partir del momento en el que se le entreguen las bases y hasta el momento de la adjudicación.
- 23.2 Cualquier intento, por parte de un concursante, de ejercer influencia sobre las decisiones del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades en la evaluación y comparación de ofertas, podrá dar lugar al rechazo de su propuesta. Los casos en que se considere que ha existido influencia estarán determinados por el criterio del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

F. Adjudicación del Contrato

24. Criterios para la Adjudicación

- 24.1 El Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades adjudicará la adquisición al concursante cuya oferta se ajuste sustancialmente a los documentos del concursante y haya sido evaluada como la mejor, a condición que, además se haya determinado que esté calificado para cumplir satisfactoriamente con la adjudicación.



25. Derecho del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de aceptar cualquier propuesta y rechazar cualquiera (todas las) propuesta (s)

- 25.1 El Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier propuesta, así como el de declarar desierto la invitación y rechazar todas las propuestas en cualquier momento, con anterioridad a la adjudicación, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna respecto al concursante o los concursantes afectados por esta decisión y/o tenga la obligación de comunicar al concursante o los concursantes afectados los motivos de la acción del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
- 25.2 Los acuerdos, disposiciones y decisiones tomadas por los miembros del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, con respecto al resolutive del concurso, serán inapelables.
- 25.3 El Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, tendrá la facultad de decidir sobre cualquier controversia que pudiera presentarse durante el desarrollo del concurso y de aplicar la normatividad universitaria.

26. Notificación de la Adjudicación

- 26.1 Antes de la expiración del período de validez de la oferta el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades notificará a los concursantes, a través del acta de lectura de fallo, el fallo emitido por el Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
- 26.2 El contrato se entenderá perfeccionado hasta el momento en que sea suscrito el mismo por los representantes legales de las partes.
- 26.3 A partir de la misma fecha del acta de lectura de fallo, la misma estará disponible en la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, para los concursantes que no hubieran asistido al acto de la lectura del fallo.

27. Firma del Contrato

- 27.1 Desde el momento en que reciba el formulario de contrato, el concursante adjudicado tendrá **48 horas** para firmarlo y devolverlo al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.



Sección II.

CONDICIONES GENERALES

1. Entrega y Documentos

- 1.1 El concursante suministrará los bienes y servicios de acuerdo a lo dispuesto por el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, en el catálogo de conceptos de las presentes bases.
- 1.2 El concursante que requiera parte o la totalidad de la información de carácter comercial presentada en virtud de este procedimiento se clasifique con carácter de confidencial, deberá de presentar la carta correspondiente en la que se especifique tal situación, de conformidad con la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

2. Pago

- 2.1 El pago al concursante se realizará en moneda nacional, contra la entrega de la factura original que cumpla todos los requisitos fiscales en vigor.

3. Precios

- 3.1 Los precios facturados por el concursante, no serán mayores a los que haya cotizado en su propuesta.

4. Modificaciones al Contrato

- 4.1 Toda variación o modificación de los términos del contrato deberá efectuarse mediante adendum o convenio modificatorio firmado por las partes.

5. Resolución por incumplimiento

- 5.1 El Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades podrá, sin perjuicio de los demás recursos que tenga en caso de incumplimiento del contrato por el concursante, terminar el contrato en todo o en parte mediante notificación escrita al licitante, si:
 - a) El concursante no entrega los bienes y servicios, de conformidad con el contrato.
 - b) Se considera incumplimiento si el concursante no cumple cualquier otra de sus obligaciones establecidas en el contrato.
 - c) En caso de incumplimiento por causa imputable al concursante, se obligará al pago de una pena del 1%, por cada día que transcurra, hasta el 10%, misma que se establecerá en el contrato respectivo.



5.2 El concursante será sancionado de acuerdo al Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara y a lo estipulado en el Código Civil vigente en el Estado de Jalisco, por incumplimiento del contrato, así como el pago de los daños y perjuicios que estos ocasionen al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

6. Resolución por Insolvencia

6.1 El Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, podrá terminar anticipadamente el contrato con el concursante en cualquier momento mediante notificación por escrito, sin indemnización alguna a la misma, si ésta fuese declarada en concurso mercantil o insolvente siempre que dicha terminación no perjudique o afecte derecho alguno a acción o recurso que tenga o pudiera tener la Universidad de Guadalajara.

7. Revocación por Conveniencia

7.1 El Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades podrá en cualquier momento terminar total o parcialmente el contrato por razones de conveniencia, mediante notificación escrita al concursante. La notificación indicará que la terminación se debe a conveniencia de la Universidad de Guadalajara, el alcance del suministro que se haya completado y la fecha a partir de la cual la terminación entrará en vigor.

8. Idioma

8.1 El contrato se redactará en idioma español.

9. Leyes Aplicables

9.1 La interpretación del contrato se hará de conformidad con las leyes vigentes del Estado de Jalisco.

10. Notificaciones

10.1 Toda notificación entre las partes, de conformidad con el contrato se harán por escrito a la dirección especificada para tal fin en las condiciones especiales del contrato, que en su caso se establezcan.

Contratante:

Mtra. Karla Planter Pérez
Secretario Ejecutivo del Comité de Compras y Adjudicaciones del CUCSH.
Guanajuato No. 1045, Guadalajara, Jal.

La notificación entrará en vigor en el momento de su entrega o en la fecha de entrada en vigor que se especifique en la notificación, si dicha fecha fuese posterior.



Sección III

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

Descripción de **SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO**, conforme a la siguiente tabla:

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	10	Computadoras de escritorio HP tipo SFF, con sistema operativo Windows 10 Pro 64 bits, procesador Intel Core 15, de última generación, 8 Gb en Ram, 500GB en disco duro, incluye mouse y teclado		
	10	Monitores HP 24" con conectividad VGA y DVI		
2	10	No break APC Back UPS es 550 Va		

Nota:

Deberá presentar carta donde acredite que es distribuidor autorizado con personal certificado dirigida al CUCSH y haciendo mención de esta Invitación.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

INVITACIÓN-CUCSH-009-2016

SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO,

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 12:00 horas del día 28 de octubre de 2016, dio inicio la reunión pública para celebrar el acto de presentación y apertura de propuestas de la presente invitación, a la que asisten las personas que firman al calce, reunidos en la Sala de Maestros de la Rectoría del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, ubicado en la calle Guanajuato No. 1045.

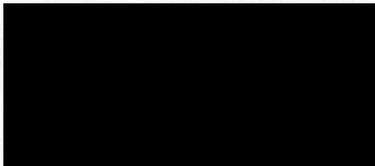
La Lic. Leonila Plascencia Gutiérrez, Coordinadora de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades procedió a la recepción de las propuestas de las empresas licitantes, que acudieron. Acto seguido realizó la apertura de los sobres que contienen las propuestas, haciendo una revisión cuantitativa de los documentos solicitados, dando lectura al importe de las mismas, como a continuación se indica:

PARTIDA No. 1

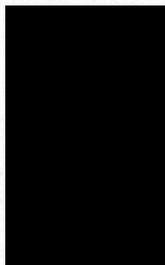
10 Computadoras de escritorio HP tipo SFF, con sistema operativo Windows 10 Pro 64 bits, procesador Intel Core 15, de última generación, 8Gb en Ram, 500 gB en disco duro, incluye mouse y teclado 10 Monitores HP 24" con conectividad VGA y DVI

No.	PROVEEDOR	IMPORTE CON IVA
1	COMPUCAD, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
2	EQUIPOS Y TECNOLOGÍA TSDC, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
3	INFRAESTRUCTURA UNIFICADA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
4	MICRO SYSTEMS DE MÉXICO COMPUTADORAS Y PROGRAMACIÓN, S.A. DE C.V.	159,690.61
5	LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.	141,931.46
6	TECNOPROGRAMACIÓN HUMANA EN OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	167,051.60

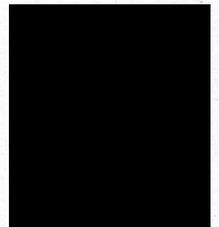
19



20



21





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN-CUCSH-009-2016
 SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO.

PARTIDA No. 2
10 No break APC Back UPS es 550 Va

No.	PROVEEDOR	IMPORTE CON IVA
1	COMPUCAD, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
2	EQUIPOS Y TECNOLOGÍA TSDC, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
3	INFRAESTRUCTURA UNIFICADA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
4	MICRO SYSTEMS DE MÉXICO COMPUTADORAS Y PROGRAMACIÓN, S.A. DE C.V.	NO COTIZO
5	LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.	12,728.10
6	TECNOPROGRAMACIÓN HUMANA EN OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	16,008.00

Una vez registradas las empresas y los montos de las propuestas de cada una de ellas en el acta, se recabó la firma de los representantes de las empresas asistentes, así como del responsable de la apertura de las mismas, en cada una de las propuestas.

La lectura del fallo que emita el Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, se hará en sesión pública el día **4 de noviembre de 2016 a las 12:45 horas** en la Sala de Maestros de la Rectoría del CUCSH, ubicado en calle Guanajuato No. 1045 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

POR LAS EMPRESAS

No.	PROVEEDOR	NOMBRE Y FIRMA
1	COMPUCAD, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
2	EQUIPOS Y TECNOLOGÍA TSDC, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
3	INFRAESTRUCTURA UNIFICADA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
4	MICRO SYSTEMS DE MÉXICO COMPUTADORAS Y PROGRAMACIÓN, S.A. DE C.V.	[REDACTED]
5	LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.	[REDACTED]
6	TECNOPROGRAMACIÓN HUMANA EN OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	[REDACTED]

22

POR LA UNIVERSIDAD

 LIC. LEONILA M. PLASCENCIA GUTIÉRREZ COORDINADORA DE SERVICIOS GENERALES	 LIC. HÉCTOR ACEVES SHIMIZU COORDINADOR DE TECNOLOGÍAS PARA EL APRENDIZAJE
---	--



DICTAMEN TÉCNICO

PROCEDIMIENTO No. INVITACIÓN-CUCSH-009-2016
NOMBRE: SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO

1.- Relación de las proposiciones declaradas solventes, porque cumplen con todos los requisitos solicitados:

PARTIDA No. 1.

14 Computadoras de escritorio HP tipo SFF, con sistema operativo Windows 10 Pro bits, procesador Intel Core 15, de última generación, 8Gb en Ram, 500 gB en disco duro, incluye mouse y teclado.

10 Monitores HP 24" con conectividad VGA y DVI

No.	EMPRESA	IMPORTE INCLUYE I.V.A.
1	LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.	198,704.03
2	MICRO SYSTEMS DE MÉXICO COMPUTADORAS Y PROGRAMACIÓN, S.A. DE C.V.	204,887.41
3	TECNOPROGRAMACIÓN HUMANA EN OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	233,872.24

PARTIDA No. 2

17 No break APC Back UPS es 550 Va

No.	EMPRESA	IMPORTE INCLUYE I.V.A.
1	LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.	21,637.77
2	TECNOPROGRAMACIÓN HUMANA EN OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	27,213.60
3	MICRO SYSTEMS DE MÉXICO COMPUTADORAS Y PROGRAMACIÓN, S.A. DE C.V.	NO COTIZA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

DICTAMEN TÉCNICO DE LA INVITACIÓN-CUCSH-009-2016
SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO

2.- Criterios utilizados para la evaluación de las propuestas:

La Coordinación de Servicios Generales y la Coordinación de Tecnologías para el Aprendizaje, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, para hacer la evaluación de las propuestas, realizaron lo siguiente:

Se revisaron las propuestas, de conformidad con lo estipulado en el Capítulo IX del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, así como en los siguientes aspectos:

I) Se tomaron en cuenta sus antecedentes, su especialidad, su capacidad operativa y financiera manifestados en su expediente.

II) Se consideraron los criterios de precio, calidad, tiempo de entrega, cumplimiento de requisitos técnicos, oportunidad y demás condiciones favorables a la Universidad de Guadalajara.

- a) Que las propuestas contemplan todas y cada una de las condiciones generales solicitadas en las bases de la licitación.
- b) Que las mismas incluyen la información, documentos y requisitos solicitados.
- c) Se verificó que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente, en caso de que una o más hayan tenido errores, se efectuaron las correcciones correspondientes, el monto correcto es el que se consideró para el análisis comparativo de las proposiciones.

III) Criterios para la evaluación de las propuestas

Se consideró la opinión técnica emitida por la Coordinación de Tecnologías para el Aprendizaje del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, cuyo documento se adjunta como parte integrante del presente dictamen, así como la revisión de cumplimiento documental de las propuestas, que consistieron en lo siguiente:

- Verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.
- Cumplimiento de los requisitos documentales para el licitante.
- Condiciones de pago.
- Precio.
- Vigencia de la cotización.
- Garantías



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

DICTAMEN TÉCNICO DE LA II INVITACIÓN-CUCSH-009-2016
SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO

3. PROPUESTAS DESECHADAS

No hay propuestas desechadas.

4. PARTIDAS DECLARADAS DESIERTAS

No hay partidas declaradas desiertas.

5.- De conformidad con la revisión y evaluación de las propuestas, la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, sugiere que la adjudicación para **SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO**, sea para la empresa: **LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.**, por la cantidad de: **\$ 220,341.80 (Doscientos veinte mil trescientos cuarenta y un pesos 80/100 M.N.)**

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta solvente más baja, en apego a lo establecido en los artículos 44, 45 y 47 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

Guadalajara, Jalisco, 31 de octubre de 2016.

LIC. LEONILA M. PLASCENCIA GUTIÉRREZ
COORDINADORA DE SERVICIOS GENERALES DEL CUCSH



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
SECRETARÍA ACADÉMICA | Coordinación de Tecnologías para el Aprendizaje

CUCSH/SA/CTA/539/2016

Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez
Secretario Administrativo
Presente

Att' n Lic. Leonila Margarita Plascencia Gutiérrez
Coordinadora de Servicios Generales

Por medio de la presente además de enviarle un cordial saludo, aprovecho para hacerle llegar el documento que contiene los resultados del **Análisis Técnico**, en relación la INVITACIÓN-CUCSH-009-2016, comunico a usted los resultados del análisis técnico de las propuestas.

Se anexa al presente el Análisis Técnico contenido en 1 página con los resultados obtenidos. Donde se observa que todos los proveedores si cumplen con lo solicitado.

Sin más por el momento agradezco la atención que brinde al presente y me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, a 31 de Octubre de 2016.

I.S.C. Héctor Aceves Shimizu y Lopez
Coordinador de Tecnologías para el Aprendizaje
del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

Análisis Técnico INVITACIÓN-CUCSH-009-2016

Proveedores

PARTIDA	Descripción	Libra sistemas	Microsystem de México computadoras y programación	Tecnoprogramación Humana en Occidente
1	10 Computadoras de escritorio: HP tipo SFF, con sistema operativo Windows 10 Pro 64bits, procesador Intel Core i5, de última generación, 8 Gb en Ram, 500 gB en disco duro, incluye mouse, teclado y monitor de 24" (23.8 reales).	Si cumple	Si cumple	Si cumple

Proveedores

PARTIDA	Descripción	Libra sistemas	Microsystem de México computadoras y programación	Tecnoprogramación Humana en Occidente
2	10 No break APC Back UPS es 550Va	Si cumple	No cotiza	Si cumple



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA / COMITÉ DE COMPRAS

ACTA DE FALLO

PROCEDIMIENTO	INVITACIÓN-CUCSH-009-2016
DEPENDENCIA	CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
NOMBRE	SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO.

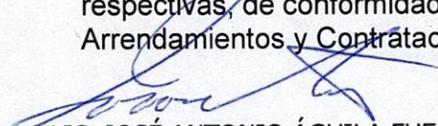
En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 12:00 horas del día 3 de noviembre del 2016, se reunieron en la Sala de Maestros de la Rectoría del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades ubicado en la calle Guanajuato No. 1045, se reunieron los integrantes del Comité de Compras y Adquisiciones del CUCSH, para emitir el siguiente fallo.

El Lic. José Antonio Águila Fuentes, Presidente del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, con base en las atribuciones del Comité, contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, hizo saber que la adjudicación por licitación para el **SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO**, corresponde a la:

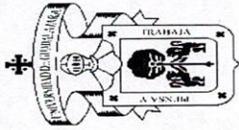
Empresa: LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.

Por un monto total de: \$ 220,341.80 (Doscientos veinte mil trescientos cuarenta y un pesos 80/100 M.N.)

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad con los artículos 44, 45 y 47 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.


LIC. JOSÉ ANTONIO ÁGUILA FUENTES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS Y
ADQUISICIONES DEL CUCSH


MTRA. KARLA ALEJANDRINA PLANTER PÉREZ
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y
ADQUISICIONES DEL CUCSH



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO

INVITACION-CUCSH-009-2016

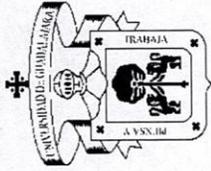
PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	LIBRA SISTEMAS S.A. DE C.V.	MICRO SYSTEMS DE MEXICO, COMPUTADORAS Y PROGRAMACIÓN S.A. DE C.V.	TECNOPROGRAMACIÓN HUMANA EN OCCIDENTE S.A. DE C.V.
1	14	Computadoras de escritorio HP tipo SFF, con sistema operativo Windows 10 Pro 64 bits, procesador Intel Core i5, de última generación, 8 gb en RAM, 500 GB en disco duro, incluye mouse y teclado, 10 monitores Hp 24" con conectividad VGA y DVI	\$ 171,296.58	\$ 176,627.08	201,614.00
TOTAL			\$ 171,296.58	\$ 176,627.08	\$ 201,614.00
I.V.A			\$ 27,407.45	\$ 28,260.33	\$ 32,258.24
TOTAL			\$ 198,704.03	\$ 204,887.41	\$ 233,872.24

X. O. S. J.

MTRA. KARLA A. PLANTER PÉREZ.
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
COMPRAS Y ADQUISICIONES DEL CUCSH.

[Signature]

LIC. JOSÉ ANTONIO ÁGUILA FUENTES.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
Y ADQUISICIONES DEL CUCSH.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

SUMINISTRO DE EQUIPO DE COMPUTO

INVITACIÓN-CUCSH-009-2016

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.	TECNOPROGRAMACIÓN HUMANA EN OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
2	17	No break APC BACK UPS ES 550 VA	18,653.25	23,460.00
		TOTAL	18,653.25	23,460.00
		I.V.A	2,984.52	3,753.60
		TOTAL	21,637.77	27,213.60

K. A. Pérez

MTRA. KARLA A. PLANTER PÉREZ.
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
COMPRAS Y ADQUISICIONES DEL CUCSH.

José Antonio Águila Fuentes

LIC. JOSÉ ANTONIO ÁGUILA FUENTES.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
Y ADQUISICIONES DEL CUCSH.

GUADALAJARA, JAL., 3 DE NOVIEMBRE DEL 2016

12-Eliminada una firma de acuerdo al artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y artículo 3 párrafo 1 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.

13-18-Eliminada cifra numérica de acuerdo al artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y artículo 3 párrafo 1 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.

19-21-Eliminada una firma de acuerdo al artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y artículo 3 párrafo 1 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.

22-Eliminadas tres firmas de acuerdo al artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y artículo 3 párrafo 1 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.